Máster universitario de Neuropsicología

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster universitario Online de Neuropsicología

Inicio
16 oct. 2024

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso

- Metodología 100% online
- 1.ª universidad online del mundo
- Acompañamiento personalizado

Presentación

El **máster en línea de Neuropsicología de la UOC** está diseñado para formarte como profesional capaz de desempeñar la actividad clínica e investigadora propia de la neuropsicología en cualquiera de sus ámbitos de actuación.

¿Por qué estudiar el máster universitario de Neuropsicología de la UOC?

El máster universitario de Neuropsicología está dirigido a profesionales y a personas graduadas en Psicología o Medicina.

Estudiar este máster te especializa en **determinar, valorar y rehabilitar los déficits** asociados a alteraciones del funcionamiento del cerebro. Dichas alteraciones pueden deberse a un **daño cerebral sobrevenido**, a la aparición de una **enfermedad neurodegenerativa** o a alteraciones del neurodesarrollo.

Gracias a este máster aprenderás a:

- Reconocer las principales **entidades neurológicas y psicopatológicas** y los síndromes neuropsicológicos relacionados.
- Dominar las **herramientas y metodologías de evaluación y elaborar informes** neuropsicológicos de calidad.
- Diseñar **programas de intervención** neuropsicológica eficaces y llevar a cabo proyectos de investigación rigurosos.

La primera parte del máster universitario de Neuropsicología aborda las bases de la **neurociencia cognitiva y la neuropsiquiatría**. Posteriormente, profundiza en el estudio de las diferentes patologías que pueden causar déficits cognitivos y alteraciones conductuales y emocionales, y analiza cómo pueden valorarse, abordarse y rehabilitarse.

El programa del máster está basado en un modelo de trabajo multidisciplinario. Este programa ha sido ideado por profesionales con amplia experiencia en neuropsicología que compaginan su labor en centros especializados con la docencia y la investigación.

La neuropsicología como herramienta para mejorar la calidad de vida

Estudiar neuropsicología te permitirá desarrollar programas de intervención y protocolos de investigación para ahondar en la **relación entre cerebro, cognición y conducta**.

Durante la formación se estimula la reflexión y el debate entre los futuros profesionales de la neuropsicología. De esta forma, se favorecen y promueven la generación de conocimiento y los proyectos de investigación.

Este máster te prepara para contribuir a que **las personas reciban una atención especializada y dirigida a mejorar** sus capacidades, reducir sus déficits y aumentar su independencia y su calidad de vida.

Consulta los requisitos de acceso específicos de este programa

¿Qué es la Neuropsicología?

Dr. Marcos Rios

Estudios de Ciencias de la Salud de la UOC

Web **Blog** Tweet

Tweets by UOCesalut

Titulación oficial

El máster universitario de Neuropsicología es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ Homologación

+ Legalización

4a

THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS

LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS

Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya)la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

Acreditación de calidad AQU

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

CENTRO ACREDITADO Institucionalmente ®

AINST-08070118-22

AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios

60 ECTS	**10** ECTS Optativa	**32** ECTS Obligatoria
	6 ECTS Trabajo final	**12** ECTS Prácticas

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Carga lectiva

Para obtener la presente titulación de **máster universitario de Neuropsicología**, el estudiantado deberá superar **60 créditos ECTS**.

El número de créditos ECTS por asignatura es una estimación del tiempo que se puede invertir para alcanzar las competencias asociadas a dicha asignatura.

Cada crédito ECTS equivale aproximadamente a **25 horas de dedicación** por parte del estudiantado.

El proceso de aprendizaje se basa en el modelo de **evaluación continua (EC)**, no realizándose prueba final presencial en ninguna asignatura.

Prácticum

Tipología de la asignatura	Obligatoria + **Guía de prácticas** del máster universitario de Neuropsicología.
Duración	12 créditos ECTS, que equivalen a 300 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidades	Presenciales, acompañadas de trabajo virtual mediante la plataforma de neurorrehabilitación **NeuronUp**.
Requisitos	Haber superado como mínimo 30 créditos.
Acompañamiento	Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor que actúa como tutor académico, los cuales aseguran que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.
Empresas colaboradoras	La disponibilidad concreta de la oferta de prácticas en centros especializados en el ámbito se puede encontrar en la herramienta de gestión de prácticas. La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento que te apuntes hasta que se empiezan las prácticas.

Puede encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre actual.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio «Prácticas curriculares» del Campus Virtual.

+ Consulta más detalles de las prácticas

Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario de Neuropsicología el trabajo final consta de 6 créditos ECTS.

El trabajo final de máster consiste en la realización de un **proyecto individual de síntesis** de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster. Es una asignatura que el estudiante debe cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Es por ello que **para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa**.

El máster universitario de Neuropsicología ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en alguno de los ámbitos establecidos. El estudiante deberá elegir el ámbito de conocimiento sobre el que quiere hacer su trabajo final de máster. Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud, que debe ser aceptada por el equipo docente del programa. El director del TFM tiene un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con **la tutorización y la guía del director del trabajo final**, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevarlo a cabo con éxito. El director de este trabajo es el encargado de orientar al estudiante, de hacer el seguimiento del proyecto y de asesorarle en cada una de las fases.

El trabajo final concluye con una presentación y defensa. El estudiante deberá hacer una exposición del trabajo, que deberá llevarse a cabo públicamente mediante el aula de la asignatura, ante una comisión formada por tres miembros que la evaluarán.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: en la primera se tiene en cuenta el **seguimiento y la elaboración del trabajo**; en la segunda, el **trabajo final**, y en la tercera, la **presentación y defensa del trabajo**, de manera síncrona mediante la plataforma Blackboard Collaborate.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, se debe consultar el plan docente en la secretaría del campus una vez pedido el acceso al programa.

+ **Guía del trabajo final** del máster universitario de Neuropsicología.

+ Consulta más detalles sobre los trabajos finales.

+ Repositorio institucional de la UOC (O2)

+ Entrega de premios de TFMs de los Estudios de Ciencias de la Salud

Recursos para el aprendizaje (NIU)

En las aulas se trabaja en una modalidad de **acción formativa** compacta construida a partir de una **situación definida** en el entorno de un **reto**, basada en **competencias** y que tiene como núcleo una **actividad**.

Esta modalidad permite un aprendizaje:

- Flexible.
- Cercano al ritmo y al esfuerzo de los estudiantes.
- Contextualizado en la realidad socioprofesional que da sentido a la titulación.

Se proporciona a los estudiantes una selección de **recursos (NIU)** para la resolución de los retos que se plantean en las aulas. El NIU tiene una estructura tipo mosaico y permite integrar recursos producidos por la UOC, otros que la UOC tiene en la biblioteca o recursos de la red. Cada recurso se acompaña de información que ayuda al estudiante a **planificar y organizar el trabajo**.

La UOC se plantea el reto de hacer **evolucionar** el concepto de módulo didáctico con la intención de ofrecer **diversidad de formatos** en función de las necesidades pedagógicas. De este modo, el abanico de recursos se amplía con **contenidos innovadores y atractivos** para responder a los diferentes estilos de aprendiz y de generaciones de aprendices, incorporando las nuevas tendencias en aprendizaje en línea.

Duración

El máster universitario de Neuropsicología está diseñado para ser cursado en **dos años lectivos (cuatro cuatrimestres)**, pudiéndose completar también en un año académico, distribuido en dos cuatrimestres.

El **máster completo, a excepción del prácticum, se realiza virtualmente**, con una metodología que permite que cada persona pueda satisfacer sus necesidades de aprendizaje con absoluta flexibilidad. Así, cada estudiante podrá cursar los créditos que considere oportunos en cada semestre, adecuando el ritmo de estudio a sus necesidades individuales.

La **planificación más recomendable** para la mayoría de estudiantes es matricular entre **dos y tres asignaturas cada semestre** y realizar el máster en dos cursos lectivos, para garantizar que tendrá el tiempo suficiente para lograr con éxito las competencias de cada materia.

En el momento de hacer la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes **un tutor o una tutora** que ofrece una asistencia directa y el asesoramiento necesario sobre cuales y cuántas asignaturas se recomienda que matricule el estudiante.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ Consulta las convalidaciones RAEP

Profesorado

Dirección de Estudios
Salvador Macip Maresma

Dirección de programa
Elena Muñoz Marron

Profesorado
Antoni Baena Garcia

Berta Pascual Sedano

Concepcion Padilla Franco

Juan Luis Garcia Fernandez

Marco Calabria

Marco Inzitari

Colaboradores
Ana Campabadal Delgado

Ana Isabel Llorente Vizcaino

Ana Sanz Cortes

Andrea Horta Barba

Andres Garcia Sanchez

Anna Brugulat Serrat

Anna Carnes Vendrell

Beatriz Gavilan Agusti

Beatriz Lopez Hernandez

Blanca Navarro Main

Brisa Sole Cabezuelo

Carolina Lopez De Luis

Cecilia Otero Dadin

Concepcion Padilla Franco

Cristina Buiza Bueno

Cristina Fernandez Baizan

Cristina Massegu Serra

Cristina Sanchez Castañeda

Gabriele Cattaneo

Gemma Escartin Martin

Genny Lubrini

Gloria Arque Fuste

Helena Bejr-Kasem Marco

Helena Mondragon Llorca

Iban Onandia Hinchado

Ignacio Sanchez Cubillo

Jose Antonio Periañez Morales

Jose Maria Porto Payan

Juan Luis Arenzana Blazquez

Julia Ballester Plane

Kenia Martinez Rodriguez

Kilian Amadeus Abellaneda Perez

Laura Mangado

Lorena Blanco Rojas

M.Almudena Gomez

Macarena Gil Pages

Marc Turon Viñas

Marcos Rios Lago

Margarita Pascual Darlington

Maria Quintana Aparicio

Marina Fernandez-Andujar

Marta Cerezo Garcia

Moises Bermudez Hernandez

Mª Elena Huerta Ramos

Natalia Elena Fares Otero

Olga Gelonch Rosinach

Patricia Sariñana Gonzalez

Rafael Arcangel Caparros Gonzalez

Rosanna Mari Vico

Sandra Rubial Alvarez

Sara Carrillo Molina

Sara Moya Millan

Sara Paula Signo Miguel

Sara Siddi

Sonia Quiñones ubeda

Vega Muriel Molano

Ximena Goldberg Hermo

alvaro Javier Cruz Gomez

Salidas profesionales

Las salidas profesionales del máster universitario de Neuropsicología son las siguientes:

- **Con licenciatura o grado en Psicología** puedes desarrollar legalmente todas las competencias profesionales neuropsicológicas dentro de los siguientes ámbitos **(excepto en el ámbito sanitario)**:
    - Educativo,
    - Laboral,
    - Social,
    - Residencias geriátricas,
    - Centros de día, etc.
- **Con titulación de Medicina** puedes aplicar tus conocimientos dentro de los servicios de:
    - Neurología,
    - Neurocirugía,
    - Psiquiatría,
    - Medicina interna, etc.
- En ambos casos podrás dedicarte a la **investigación** en instituciones o centros con líneas afines a la neuropsicología.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

- Conocer en profundidad las principales entidades **neurológicas y psicopatológicas**, y de los **síndromes neuropsicólogos** asociados.
- Dominar de los **instrumentos de diagnóstico**, las **técnicas de neuroimagen** y las **metodologías de evaluación** que permiten distinguir las capacidades alteradas del paciente.
- Elaborar **informes neuropsicólogicos** de calidad con un **diagnóstico**.
- Diseñar **programas de intervención** neuropsicólogica eficaces.
- Implantar un **plan de rehabilitación** neuropsicológico y realizar su seguimiento.
- Desarrollar **proyectos de investigación** rigurosos en diferentes áreas (encaminados a ahondar en la relación entre cerebro, cognición y conducta).
- Trabajar en **equipos multidisciplinares**.
- Desarrollar capacidades de **responsabilidad** y liderazgo personal, así como la **toma de decisiones**.
- **Transmitir y difundir los conocimientos** adquiridos de manera clara a un público variado, especializado o no.
- **Aprender** de manera contínua y autónoma.

Perfiles

Para cursar el máster universitario de Neuropsicología de la UOC es necesario tener un grado o licenciatura en alguna de las siguientes titulaciones superiores o equivalentes:

- Licenciatura o grado de Psicología
- Licenciatura o grado de Medicina

Competencias

- Competencias específicas
- Competencias transversales
- Competencias propias de la UOC

Competencias específicas

- **Integrar los conocimientos** más relevantes en el campo de la neuropsicología **para la práctica profesional**.
- Identificar y justificar los diferentes **perfiles posibles de afectación** neuropsicológica, así como de normalidad.
- Determinar un **plan de exploración neuropsicológica específico** para conseguir realizar un correcto diagnóstico basado en la evidencia.
- Diseñar y **aplicar programas de intervención** con rigurosidad y precisión y con un nivel de complejidad adaptado a los diferentes destinatarios posibles.
- Comprender, evaluar y **utilizar las aplicaciones de las tecnologías** de la información (TIC) más adecuadas para definir un **plan de intervención** orientado a la estimulación y/o rehabilitación neuropsicológica.
- **Conocer las especialidades** de la neuropsicología y **dominar las habilidades y métodos de investigación** relacionados con este campo.

Competencias transversales

- Gestionar información **interpretando textos, documentación, informes y artículos** escritos en la lengua propia y en lengua extranjera.
- Actuar de manera **honesta, ética, sostenible**, socialmente **responsable y respetuosa** con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas
- **Comunicar y justificar las conclusiones** derivadas de la experiencia adquirida y los trabajos realizados a públicos especializados y no especializados de un modo claro, sin ambigüedades.
- **Aprender de manera autónoma**.
- **Generar nuevas ideas e identificar oportunidades** para el desarrollo de proyectos e iniciativas de innovación en el entorno profesional.
- **Trabajar en red y en la red**.
- **Expresar por escrito el conocimiento** y el pensamiento con claridad, seguridad y fluidez.

Competencias propias de la UOC

- Utilizar y aplicar las **TIC** en el **ámbito académico y profesional**.
- Comunicarse en una lengua extranjera (**inglés**).

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para cursar el máster universitario de Neuropsicología es obligatorio haber superado alguno de los estudios en el área de ciencias de la salud que se detallan a continuación:

- Licenciatura o grado de Psicología
- Licenciatura o grado de Medicina

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.
- He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.

Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

Solo serán admitidos al máster los estudiantes con el perfil de ingreso establecido.

Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en **lengua inglesa equivalente al B2** del Marco común europeo de referencia para las lenguas que permita la **consulta y comprensión de recursos de aprendizaje y artículos científicos en inglés**.

Se recomienda un nivel de competencia de usuario en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación.**

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	**37,47 €/cr***
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	**16,68 €/cr***
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	**7,49 €/cr***

** Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.*

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.285 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.855 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- Detalle de precios
- Becas, ayudas y descuentos

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.

Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**

Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el Decreto 822/202, del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de este formulario.

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la información del programa

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español**: para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la **web de AGAUR**.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en linea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros.**

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya